



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO NACIONAL

Oficio: DG/DDAN/1611/2022  
Exp. AGN2S.5/61/2022

Asunto: Registro y validación del Catálogo  
de Disposición Documental.

Ref. **3140/053/2022 con fecha 27 de junio de 2022**

Ciudad de México, 29 de septiembre de 2022

**LIC. HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE HEMEROBIBLIOTECA Y  
COORDINADOR GENERAL DE ARCHIVOS EN EL  
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ  
PRESENTE**

Con relación a su oficio de referencia, mediante el cual informa que su Catálogo de Disposición Documental no ha sufrido modificaciones y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 13 de la *Ley General de Archivos*, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de junio de 2018; el numeral Décimo séptimo de los *Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos del Poder Ejecutivo Federal*, hago de su conocimiento que ha quedado registrado en nuestra base de datos.

En este sentido, me permito exhortarlo a que conjuntamente con su Grupo Interdisciplinario unan esfuerzos con el fin de verificar la aplicación de este instrumento archivístico de control, para la mejor organización, conservación y disponibilidad de la documentación que produce el Hospital Infantil de México Federico Gómez (HIMFG).

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
DIRECTORA DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO NACIONAL**

**LIC. MIREYA QUINTOS MARTÍNEZ**

MQM/ESC/JLVC\*emh



Ficha: 1135/2022